



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO
DISA-UGEL-AGENCIA AGRARIA
¡Por una Gran Región!



**BASES VII CONCURSO NACIONAL DE MARINERA NORTEÑA "CUTERVO" 2016-
FERIA INTERNACIONAL EN HONOR A SAN JUAN BAUTISTA.**

LUGAR : COLISEO CERRADO "INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO - OMC"
DÍA : SÁBADO 18 Y DOMINGO 19 DE JUNIO DEL 2016.
HORA : 2.00 P.M.
ORGANIZA : GERENCIA SUB REGIONAL DE CUTERVO, DISA, UGEL Y AGENCIA
AGRARIA CUTERVO
AUSPICIA : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

1.- DE LOS OBJETIVOS:

- a) **PROMOVER:** el correcto aprendizaje y la práctica de la Marinera Norteña.
- b) **AFIRMAR:** su condición de Baile Nacional como expresión de IDENTIDAD NACIONAL.
- c) **PRESERVAR:** las raíces de la Marinera como danza de pañuelo y de galanteo (enamoramamiento).
- d) **PROPICIAR:** Una correcta competencia entre los niños, jóvenes y adultos cultores de nuestro Baile Nacional que permite apreciar y descubrir sus cualidades artísticas.
- e) **ESTIMULAR:** el talento en la correcta ejecución de la marinera con el reconocimiento a sus mejores intérpretes.

2.- DE LOS PARTICIPANTES:

- a) Podrán participar en el **VII Concurso Nacional de Marinera Norteña 2016**, todas las personas que se identifiquen con los objetivos enunciados en las bases del concurso y que acepten los mismos.
- b) No está permitida la participación como concursantes a los campeones de ediciones anteriores en la misma categoría que compitieron.

3.- DE LAS INSCRIPCIONES:

- a) Para inscribirse los participantes presentarán de manera obligatoria los siguientes documentos:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO
DISA-UGEL-AGENCIA AGRARIA
¡Por una Gran Región!



- DNI (original y copia); todas las categorías sin excepción.
- Partida de Nacimiento (copia).
- Dos (02) fotografías a color tamaño carnet.

b) La presentación de documentación falsificada o adulterada, dará lugar a la inhabilitación permanente en este concurso para los mayores de edad, y para los menores, hasta que alcancen la mayoría de edad.

c) Las inscripciones se realizarán desde el miércoles 01 de Junio hasta el viernes 17 de Junio del 2016, en la Gerencia Sub Regional Cutervo, Av. Salomón Vilchez Murga S/Nº. Teléfonos: 076-437045 Cel. 976579524 –RPM #686177- #999329747
Horarios: Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 horas.

d) Los participantes de provincia podrán inscribirse a través de los correos electrónicos: envermohamed@hotmail.com y ifaviatof@hotmail.com, en forma provisional debiendo regularizar su inscripción, con la presentación de documentos originales hasta las 12:00 horas del sábado 18 de Junio de 2016.

e) La comisión organizadora se reserva el derecho de inscripción

4.-DE LAS CATEGORÍAS:

a) Para el presente concurso se ha considerado las siguientes 05 categorías, para lo cual los participantes deberán tener la edad reglamentaria que exige cada categoría.

- Infante : Nacidos en el año 2006,2007,2008,2009
- Infantil : Nacidos en el año 2002,2003,2004,2005
- Junior : Nacidos en el año 1998,1999,2000,2001
- Juvenil : Nacidos en el año 1994, 1995,1996,1997
- Adulto : Nacidos en el año 1993 a menos.

b) La pareja de mayor edad lleva a su pareja a participar en su categoría

5.- DEL JURADO

a) La Gerencia Sub Regional de Cutervo, designará al Jurado calificador, conformado por personas de reconocida integridad moral y con pleno conocimiento de la Marinera: sus raíces culturales, evolución y desarrollo.

b) Estará integrado por cuatro (04) Jurados en cada categoría.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO
DISA-UGEL-AGENCIA AGRARIA
¡Por una Gran Región!



c) Los miembros del Jurado serán elegidos por sorteo, previo al inicio de cada categoría.

d) El fallo del Jurado es inapelable

e) Los miembros del Jurado tendrán los siguientes criterios de calificación:

- a) Aplomo, personalidad y espontaneidad.
- b) Gracia, entendida como garbo y donaire en la ejecución del baile.
- c) Coordinación y comprensión no desprovista de naturalidad.
- d) Zapateo, comprendido como el cenit del baile. Es el instante glorioso, la alegría y la comunicatividad en la fiesta, exige elegancia, ritmo y compás.

a) La puntuación para la calificación durante el concurso será de la manera siguiente:

- **Etapla eliminatoria con paletas al aire**

Uno a cinco (1 a 5)

- **Etapla Semifinal con paletas al aire**

Tres a cinco (3 a 5)

- **Etapla final con paletas al aire**

Tres a cinco (3 a 5)

Para determinar 1º, 2º y 3º lugar.

b) En caso de empate en cualquiera de las etapas, se recurrirá al puntaje obtenido en la etapa anterior durante el concurso. En caso de persistir, se recurrirá al puntaje del presidente del Jurado o a su voto dirimente.

c) La etapa semifinal estará conformada por seis (06) parejas con el mayor puntaje obtenido.

d) La etapa final será disputada por tres (03) parejas con mayor puntaje obtenido en la etapa semifinal y serán calificadas con puntajes de tres a cinco (3 a 5).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO
DISA-UGEL-AGENCIA AGRARIA
¡Por una Gran Región!



7.- DE LA VESTIMENTA:

La vestimenta forma parte fundamental del esfuerzo peruano que se expresa en la marinera como baile Nacional del Perú. Por ello debe reflejar auténticamente a la región que busca representar respetando su autenticidad y tradición.

8.- DE LOS CONCURSANTES Y BAILES A EJECUTAR: a) Las Marineras seleccionadas se sortearán antes de cada participación de los concursantes.

b) Las ruedas de baile estarán conformadas por tres (03) parejas concursantes. Si por el número de parejas inscritas fuera necesario, la Comisión Organizadora podrá establecer ruedas de cuatro (04) parejas concursantes únicamente en la etapa eliminatoria.

c) Las pistas de baile serán determinadas por sorteos instantes previos a su participación, cada pareja elegirá al azar una bolilla con el número de pista.

d) Todos los temas serán interpretados por una prestigiosa Banda de músicos.

e) Marineras Seleccionadas: -Cutervo de mis amores (Etapa Final), El Sueño de Pochi, Monsefú, Sonando el Cuero del Tambor, La Centenaria, Al golpe de cajón, Sacachispas, San Miguel de Piura, Trujillo de mis amores, Señorita Marinera, Chiclayanita, Verónica Marinera, Orgullo Trujillano, La Veguera, Cutervo Tierra del Ilucán, Concheperla, El Huaquero, Sarita.

9.- DE LOS PREMIOS (Para todas las Categorías).-

PREMIOS HONORIFICOS:

CATEG.	I PUESTO	II PUESTO	III PUESTO
INFANTES	BANDA Y ESCAPULARIO PAÑUELO DE ORO	PAÑUELO DE PLATA	PAÑUELO DE BRONCE
INFANTILES	BANDA Y ESCAPULARIO PAÑUELO DE ORO	PAÑUELO DE PLATA	PAÑUELO DE BRONCE
JUNIOR	BANDA Y ESCAPULARIO PAÑUELO DE ORO	PAÑUELO DE PLATA	PAÑUELO DE BRONCE
JUVENILES	BANDA Y ESCAPULARIO	PAÑUELO DE PLATA	PAÑUELO DE BRONCE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO
DISA-UGEL-AGENCIA AGRARIA
¡Por una Gran Región!



	PAÑUELO DE ORO		
ADULTOS	BANDA Y ESCAPULARIO PAÑUELO DE ORO	PAÑUELO DE PLATA	PAÑUELO DE BRONCE

PREMIOS ECONOMICOS:

CATEGORIAS	I PUESTO	II PUESTO	III PUESTO
INFANTES	S/. 800.00	S/. 500.00	S/. 400.00
INFANTILES	S/. 900.00	S/. 600.00	S/. 500.00
JUNIOR	S/. 1000.00	S/. 800.00	S/. 600.00
JUVENILES	S/. 1400.00	S/. 1000.00	S/. 700.00
ADULTOS	S/. 1800.00	S/. 1200.00	S/. 800.00

CAMPEON DE CAMPEONES: Premio en efectivo S/. 1,000.00

- Banda y Escapulario

10.- DISPOSICIONES FINALES

a) La Gerencia Sub Regional, podrá disponer y tomar decisiones relacionadas al escenario donde se realizará el concurso.

b) El Concurso tendrá lugar durante dos (02) días:

Sábado 18 de Junio del 2016

Eliminatorias

Domingo 19 de Junio del 2016

Semifinal y Final.

La Comisión organizadora se reserva el derecho de solucionar cualquier situación circunstancial no prevista en estas bases.